LICENCIAS ESTUDIANTILES



¿Qué es una licencia estudiantil?

Es un derecho estudiantil aprobado por el Consejo Superior, que ha sido recientemente modificado por la Ordenanza 18/2018 C.S.

Ante situaciones que te impidan el normal desarrollo de tu actividad académica podés solicitar una licencia estudiantil y así:

- Suspender los plazos académicos: durante la licencia no se computan los vencimientos de regularidades, presentación de tesis, etc.
- Reprogramar las instancias académicas: parciales, trabajos prácticos y otras evaluaciones se pueden reprogramar, siempre que sea posible según su naturalez.
- Congelar la situación académica: se pueden mantener y conservar los derechos académicos alcanzados al momento de la licencia. Por ejemplo, si al obtener la licencia aprobaste la mitad de los parciales de una materia al finalizar solo tendrás que rendir, en caso de ser posible, los parciales que faltan.

Las licencias se pueden solicitar por:

- Embarazo
- Responsabilidad parental
- Adopción o guarda pre-adoptiva con fines de adopción
- Situaciones médicas particulares y/o específicas
- Intervenciones quirúrgicas de alta, media o baja complejidad
- Donación de órganos
- Fallecimiento de familiar, cónyuge y/o quien cohabite en unión convivencial
- Atención del grupo familiar
- Situaciones judiciales específicas
- Situaciones de violencia de género
- Actividades de Intercambio en Universidades o Instituciones en el extranjero o en el territorio nacional
- Instancias y/o eventos deportivos, académicos, científicos o culturales
- Razones particulares

¿Cómo solicitarla?

Presenta la siguiente documentación en Mesa de entradas de tu Unidad Académica (facultad/instituto):

- Formulario de Solicitud (descargar al final de la página)
- Fotocopia de tu DNI
- Documentación respaldatoria (depende de cada caso según el motivo invocado para pedir la licencia, según ord. 18/2018 C.S.)

Para más información, podés descargar el "Manual de Licencias Estudiantiles" y la Ordenanza 18/2018 C.S.

EN LA SIGUIENTE PÁGINA ENCONTRARÁS EL MANUAL Y EL FORMULARIO PARA COMPLETAR:

http://www.uncuyo.edu.ar/bienestar/licencias-estudiantiles-2

